Martín Enríquez y el arzobispo Pedro Moya de Contreras. Para obtener fondos se otorgaron ocho becas, que fueron sorteadas entre los colegiales, y se aumentaron las plazas. El capital reunido se utilizó para el sustento de los alumnos, menaje de la casa, mantenimiento de la capilla y para el edificio en general.

Se formaron constituciones que aprobó el Gobierno y se especificó el traje o uniforme que debían usar los estudiantes: "manto de paño oscuro con mangas de anascote negro y beca morada; en el interior del colegio vestían chamarras y túnicas negras; los fámulos que no usaban beca llevaban por distintivo un escudo de plata representando las imágenes de los apóstoles San Pedro y San Pablo".
Los primeros maestros fueron los párrocos Juan Sánchez y Pedro Mercado; el curso de filosofía se abrió bajo la dirección del párroco Pedro López de Parra. Manuel Rivera Cambas asevera que para 1612 el Colegio quedó bajo tutela real y fue agregado al Seminario de San Ildefonso quedando con el título de "Real Colegio de San Pedro y San Pablo y San Ildefonso". En 1815 el Colegio Máximo se unió al de San Gregorio por decreto de las Cortes de Cádiz.

El sacerdote Francisco Florencia, en su *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España,* proporciona una detallada descripción arquitectónica del Colegio Máximo:

> [...] Dispusiéronse las líneas del edificio de todo el Colegio para cuatro patios iguales [...] con disposición para seis cuartos de vivienda encima y oficinas debajo con sus ambulatorios y tránsitos [formando una cruz]. Los cuatro patios se dividían por la medianía de oriente a poniente con los sitios delineados para librería, refectorio, cocina y despensa. La parte del oriente [...] tenía 12 bóvedas. A los otros lados los sitios señalados para varias piezas como la iglesia, la portería y una capilla. [...] Al extremo norte quedaron los huertos y otros patios.

El templo de San Pedro y San Pablo, anexo al colegio, fue construido entre 1576 y 1603, bajo la probable dirección del arquitecto de la Orden Bartolomé de Larios, según Martha Fernández. Manuel Toussaint y el *Catálogo* del INAH, sin embargo, señalan que el arquitecto que estuvo a cargo de la obra fue Diego López de Arbaiza.

Clementina Díaz y De Ovando recoge un manuscrito de la Biblioteca Nacional y proporciona la siguiente descripción:

> [...] la iglesia está situada de norte a sur, a aquél viendo el altar mayor, y a éste la puerta principal, a los lados de oriente a poniente; tiene ocho capillas, cuatro por banda. Se concluyó y dedicó el año de 1603, habiendo muerto el fundador (Alonso de Villaseca) el año de 1580 a 8 de septiembre.

Manuel Toussaint, por su parte, menciona que es probable que se haya edificado allí la primera cúpula de la Nueva España y que la portada, que representa "un buen ejemplo del estilo herreriano", debe de datar de la terminación de la obra.

Tras la expulsión de los jesuitas, en 1767, empezó la repartición de los bienes muebles del templo; el Sagrario metropolitano es depositario de buena parte de ellos.

A partir de dicho suceso tanto el edificio